

Hoja técnica

RESPIRADOR DESCARTABLE TIPO COPA

8822



CARACTERÍSTICAS

El respirador 8822 consta de una carcasa de soporte interna hecha de material no tejido, moldeado en fibras sintéticas por un proceso sin resina. Sobre este soporte está montado el medio filtrante compuesto por una capa de microfibras tratadas electrostáticamente. El exterior del respirador está formado por una tela no tejida que protege el medio filtrante evitando que las fibras se suelten. Tiene 2 bandas elásticas, una espuma nasal, un clip de ajuste nasal necesario para mantener el respirador firme y ajustado en la cara del usuario y una válvula de exhalación para facilitar la respiración del usuario.

Respirador	Clasificación	CA	Forma	Color	Peso aproximado	Cantidad
	8822 PFF-2 (S) *	5657	Copa con válvula de exhalación	Copa interna y externa: blanca Elástico: blanco	12 gramos	Caja con 60 unidades (6 bolsitas con 10 unidades)

* Solo para uso contra aerosoles sólidos y líquidos no oleosos.

DESEMPEÑO DEL RESPIRADOR PFF-2 (S)

El respirador 8822 está indicado para proteger las vías respiratorias contra polvos, nieblas no oleosas y humos. Este respirador se encuadra en la categoría PFF-2 (S) y para ello debe obedecer, entre otros, los siguientes requisitos establecidos de acuerdo con la norma brasileña ABNT/NBR 13698 (Equipos de Protección Respiratoria – Pieza Semifacial Filtrante para Partículas):

- Máxima penetración de partículas a través del filtro mecánico ⁽¹⁾: 6%
- Máxima resistencia a la respiración ⁽²⁾:
 - o Inhalación (a 95 litros/min): 240 Pa
 - o Exhalación (a 160 litros min): 300 Pa
- Inflamabilidad: Material no inflamable.

Este producto está ensayado según la norma brasileña ABNT/NBR 13698 y aprobado por el Ministerio de Trabajo y Empleo de Brasil (CA 5657) como pieza semifacial filtrante para partículas, clase PFF-2(S), presentando eficiencia de filtración mínima del 94% contra la penetración de aerosoles particulados no oleosos. Este respirador está certificado por INMETRO (Instituto Nacional de Metrología, Calidad y Tecnología de Brasil) con el N° BR230167. Esta certificación da fe del cumplimiento de las normas establecidas por la Portaria N° 230, del 17 de agosto de 2009 del INMETRO.

⁽¹⁾ Ensayos realizados en equipos que utilizan aerosol de cloruro de sodio (NaCl) y aceite de parafina/DOP de diámetro entre 0,3 y 0,6 micrones y caudal de aire igual a 95 litros/min. En esta ensayo, el respirador se conecta al equipo de prueba de tal manera que quede perfectamente sellado y luego se somete a un aerosol en las condiciones descritas anteriormente. Estas pruebas se pueden realizar en un laboratorio acreditado ante INMETRO o internamente por 3M y acompañadas de un auditor acreditado ante INMETRO.

⁽²⁾ Ensayo realizado en equipos con flujo de aire continuo de 30, 95 y 160 L/min o en un simulador de respiración (pulmón artificial), con 25 ciclos por minuto y 2 litros de aire por ciclo. En concentraciones que no excedan 10 (diez) veces el límite de exposición ocupacional (TLV) de estas partículas.

INDICACIONES DE USO PFF-2 (S)

El respirador 8822 está indicado para la protección de las vías respiratorias frente a polvos, nieblas no oleosas y humos metálicos o plásticos, en concentraciones no superiores a 10 (diez) veces el límite de exposición ocupacional (TLV) de estas partículas.

En Brasil, según IN N° 01 del Ministerio de Trabajo y Empleo, se clasifica como respirador clase PFF-2 (S). Humos metálicos que se producen en operaciones de soldadura, corte por calor, fundiciones u otras actividades que involucran el calentamiento y fusión de metales. Humos plásticos que se generan en operaciones de inyección y extrusión de polímeros u otras actividades que involucran el calentamiento y fusión de materiales plásticos.

Recomendado para aerosoles que contienen asbesto por debajo del límite de exposición. Recomendado para sílice si el factor de protección mínimo requerido es menor que 10 (y no igual).

No se recomienda para uso hospitalario en procedimientos médicos u odontológicos.

Es para uso personal e intransferible. Debe utilizarse con el conocimiento y la aprobación del Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo y de Medicina del Trabajo de la empresa.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Debe mantenerse en un lugar con buena ventilación, limpio, seco, evitando la humedad y exposición a contaminantes.

VIDA ÚTIL

Varía en función del tipo de contaminante, su concentración, la frecuencia respiratoria del usuario, la humedad relativa del ambiente y la conservación del producto por parte del usuario, debiendo ser siempre evaluada por el responsable de determinar el uso de EPP.

Debe cambiarse siempre que esté saturado, perforado, rasgado o con un elástico suelto o roto, o cuando el usuario perciba el olor o sabor del contaminante.

No se deben realizar reparaciones ni mantenimiento en el producto.

Para la eliminación de respiradores contaminados, se sugiere que el criterio utilizado sea el mismo que se usa para la eliminación del contaminante, de acuerdo con las políticas de segregación de residuos de la empresa.

En las condiciones de stock especificadas (no uso), su validez es de 3 años a partir de la fecha de fabricación.

LIMITACIONES DE USO Y ADVERTENCIAS

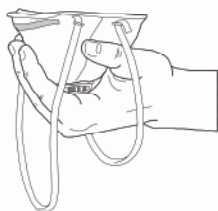
1. El respirador 8822 no debe usarse para protección respiratoria contra amianto (asbesto - recomendado solo si la concentración está por debajo del límite de exposición), chorros de arena, gases o atmósferas que contengan nieblas aceitosas.
2. No debe utilizarse contra polvos de alta toxicidad, es decir, con un límite de exposición inferior a 0,05 mg/m³.
3. Como está fabricado con material filtrante y no aporta oxígeno, no debe utilizarse en ambientes cerrados y sin ventilación como cámaras, tanques, silos y tuberías o donde la concentración de oxígeno pueda ser inferior al 19,5% en volumen.
4. No debe usarse cuando la concentración del contaminante exceda los valores de IPVS (Inmediatamente Peligroso para la Vida y la Salud) o sea superior a 10 veces el valor de su límite de exposición (TLV). Utilice el parámetro que sea menor.
5. El producto no debe ser alterado o modificado para su uso.
6. No debe ser utilizado por personas con vello facial (p.ej. barba) o cicatrices profundas en la cara, ya que impiden un sellado eficaz del respirador en la cara del usuario.
7. Abandone el área inmediatamente si la respiración se vuelve difícil, si se siente el gusto del contaminante, si el producto está dañado, si se produce alguna irritación o se siente mareado, con náuseas o dolor de cabeza (esto puede significar que el respirador está saturado o mal sellado en la cara).

ATENCIÓN

Este producto contiene látex de caucho natural en la composición de las cintas elásticas, lo que puede provocar reacciones alérgicas. En caso de irritación o problemas respiratorios, suspenda su uso y busque atención médica.

INSTRUCCIONES DE COLOCACIÓN

Antes de usar el producto, según lo requiera la NR. 6 de C.L.T. e Instrucción Normativa N° 1 del Ministerio de Trabajo y Empleo de Brasil del 11 de abril de 1994, el usuario debe ser informado por el empleador sobre el uso obligatorio del equipo, estar debidamente capacitado en el uso correcto y realizar la prueba de ajuste para el correcto uso de este.



1. Sostenga el respirador en su palma, con el clip nasal hacia la punta de sus dedos. Las bandas elásticas deben estar sueltas y hacia abajo.



2a. Lleve el respirador a su cara cubriendo su boca y nariz. Tire de la banda elástica superior, pasándola por encima de las orejas y acomodándola justo en la parte superior de la cabeza.



2b. Tire de la banda elástica inferior acomodándola por detrás del cuello y por debajo de las orejas.



3. Coloque las yemas de los dedos de ambas manos en la parte superior del clip nasal (parte metálica). Deslice las yemas de los dedos a lo largo del clip nasal, desde el centro hasta los extremos, conformándolo de acuerdo con la forma de la nariz. Use ambas manos para ajustar el clip nasal. El uso de una sola mano puede causar un ajuste inadecuado y afectar el sellado y el funcionamiento del respirador.



4. Antes de cada uso, realice una prueba de verificación del sello de presión positiva y negativa. Para ello, cubra el respirador con ambas manos, teniendo cuidado de no alterar su posición. Para comprobar la presión positiva, exhale suavemente. Para comprobar la presión negativa, inhale suavemente. Si hay fugas de aire alrededor de la nariz o alrededor de los bordes del respirador, reajústelo de acuerdo con estas instrucciones de colocación y ajuste.

Si no puede obtener un ajuste adecuado, NO entre en el área contaminada. Consulte a su supervisor.



5. Colocación correcta del respirador.

INSTRUCCIONES DE REMOCIÓN

Vea el paso 2 de las instrucciones de colocación. Ubique su mano sobre el respirador para mantenerlo posicionado en la cara. Pase la banda elástica inferior por sobre la cabeza. Aún sosteniendo el respirador en su posición, pase la banda elástica superior sobre la cabeza y quítese el respirador.

CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO

1. No ensucie el interior del respirador. Si tiene que manipularlo con la mano sucia, tómelo por fuera.
2. No debe doblarse, colocarse en el cuello, la cabeza o el casco.
3. Después de su uso, guárdelo en una bolsa de plástico en un lugar limpio y seco.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN y asistencia con respecto a los productos de la División Seguridad Ocupacional de 3M, comuníquese con su representante local de 3M.



División Seguridad Ocupacional (PSD)

3M Bolivia

https://www.3m.com.bo/3M/es_BO/epp-la/

(+591 3) 315 9000

3M Colombia

https://www.3m.com.co/3M/es_CO/epp-la/

(+57 1) 416 1655

(+57 1) 416 1666

3M Ecuador

https://www.3m.com.ec/3M/es_EC/epp-la/

(+593 4) 372 1800

3M Paraguay

https://www.3m.com.py/3M/es_PY/epp-la/

(+595 21) 612 077

(+595 21) 612 076

3M Perú

https://www.3m.com.pe/3M/es_PE/epp-la/

(+511 1) 224 2728